

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 25 de marzo de 1977).

## XX

### APARECIMIENTO DEL VOLCÁN DEL PLAYÓN

- 1) Entre la población antigua de Opicu y el volcán de San Salvador se extendía, en el comedio del siglo XVII, un hermoso y feraz valle interior poblado de seculares selvas y cortado en das por la tranquila y casi imperceptible corriente del Río Sucio, al decir de un antiguo cronista, "de agua muy turbia y hedionda".

Antaño dicho valle se llamaba de Nixapán o Nejapa, nombre que en lengua náhuat quiere decir: "río de las cenizas" (de nix, nesh, ceniza; y apa, río); y que también recibía una comunidad indígena: el antiguo San Jerónimo Nejapa, pueblo precolombino ubicado equidistantemente una legua entre dicha arteria fluvial, al Oeste, y el núcleo aborígen de Quezaltepeque, al Este.

A tres leguas al Norte de la falda boreal del volcán de San Salvador y no lejos de Nejapa, existían varias áreas de teshcal, malpais o montes ásperos de rocas y tierras quemadas, hermosos riscos prehistóricos que eran únicos testimonios visibles de pasadas recrudescencias eruptivas.

- 2) El 3 de noviembre de 1658, después de casi una década de perturbaciones megasísmicas, ocurrió en esa región un extraordinario fenómeno geológico: el aparecimiento de un nuevo volcán.

La tierra, según las crónicas, se estremeció tras un violento terremoto que derribó a pelo del suelo las casas y edificios públicos y religiosos de San Salvador. "toda la ciudad -comenta fray Francisco Ximénez- se vino al suelo". Sincrónicamente, se escucharon sordos retumbos o ruidos subterráneos, como si a un mismo tiempo, en gigantesca batalla, detonaron mil piezas de artillería de grueso calibre; y entonces pudo observarse, que los manantiales decuplaron sus caudales y que por doquiera aparecían a profusión, nuevas y copiosas fuentes. El calor, por otra parte, se tornó intenso e insufrible en todo aquel magnífico escenario, donde las fuerzas de la Naturaleza demostraban ya su poderío y donde, ante el terror, se empequeñecía aún más la pobre soberbia humana.

De repente se abrió una fisura en medio del extenso valle y a lo largo de ella se escalonaron varios pequeños cráteres, y uno mayor, a 71/2 Kms. al Oeste de Quezaltepeque, a partir del cual se derramó, con rumbo hacia el Noreste, una correntada de rocas en ignición, en espectáculo por igual sublime y dantesco, que arrasó con árboles, animales, viviendas y con cuanto encontró a su paso arrollador.

Asimismo el cielo, antes límpido y de un azul intenso, fue oscurecido por una nube negra y espesa, que olía a azufre, y por la lluvia de cenizas, que caía a varias leguas a la redonda y que ponía aún mayor congoja entre los vecinos de los pueblos comarcanos al centro de emisión de los productos piroclásticos.

Todo el llano, según fray Francisco Ximénez, permaneció por varios días "como una caldera que hervía": los árboles y las piedras se levantaban y volteaban, a manera de espuma, cual juguetes de las fuerzas centrífugas incontrolables, hasta que la materia en ignición se fue congelando "y llenó todo aquel campo de aquesta materia, haciendo como torres, que de lejos parecía una gran ciudad".

- 3) Como consecuencia de la erupción del 3 de noviembre de 1658 quedó realizado un cono de lavas: el volcán del Playón, de 140 m. de altura sobre el ras del valle y 690 m. sobre el nivel del mar, con un cráter de 200 m. de diámetro, del cual derivó una colada de magma que cubrió 5 Kms. de longitud por hasta 2 Kms de ancho.

Los centros de eyaculación, con sus rocas ígneas, casi cerraron por completo "todo el contorno" del antiguo Nejapa, pero "en lo que toca al pueblo -aclara fray Francisco Ximénez-, no reventó con más sigularidad, que dejó un camino ancho para salir".

En la catástrofe, los monjes del convento de Santo Domingo de San Salvador perdieron gran parte de las haciendas de Atapasco, La Anunciación y Estamecayo, porque la "reventazón las llenó todas de piedras y

cenizas" y porque el manto lávico, a manera de encendida muralla, obstruyó el curso natural del Nixapán o Río Sucio. A resultas de esto y del hecho de que "también reventaron de los cerros, copiosos ríos de aguas" -al tenor de antiguo documento-, se formó una dilatada ciénaga o laguna hacia el pueblo de Guaymoco (hoy Armenia). Esta represa anegó casi totalmente la última de las haciendas mencionadas y el pueblo precolombino de San Juan Tecpán, cuyos moradores cargando sus pertenencias y las sagradas imágenes, objetos del culto y campanas, así como sus animales domésticos, tomaron vecindad en San Silvestre Guaymoco y allí fundaron el barrio de San Juan.

Con el tiempo, el Río Sucio trabajó un nuevo curso hacia el Lempa y a partir de entonces, "se retiraron o consumieron las aguas, más pronto en unas partes que en otras", hasta quedar reducida la gran inundación del valle a la laguneta o ciénaga de Guaymoco -más tarde nombrada de Zapotitán-, "la cual laguna -dice el Protocolo antiguo- no es de tanta extensión sino como esta ciudad de San Salvador, cuyo ámbito es muy corto".



Así quedó constituido el Volcán del Playón, sin duda alguna, un cono adventicio del gran Volcán de San Salvador.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 18 de abril de 1977). 58

### **EL VOLCANCITO DEL BOQUERÓN**

A raíz de los fenómenos de junio de 1917, se consumió la laguneta crateriforme que existía en el boquerón o cráter central del volcán de San Salvador y en su lugar se formó un cono de lapilli y cenizas(esconas), que corresponden a un nuevo volcán.

Foto de 1917, Tomada por D Anibal Salazar

### **CAMPANA SAN ANDRÉS NO SON LAS DE SAN JUAN TEPAN**

- 1) En 1987, en el folleto intitulado: "Nahuatlán (Cuzcatlán) Cuna de la Civilización", el Ing. Luís Araujo tuvo la infeliz ocurrencia de identificar las ruinas de Campana-San Andrés, ubicadas en el ángulo que forman la confluencia del Río de Agua Caliente con el Río Sucio, con las del anegado y desaparecido pueblo de San Juan Tecpán, y a partir de entonces, ese dato ha sido repetido servilmente por los autores subsiguientes.

Esta patraña, como tantas otras que se han generalizado con increíble rapidez -es más fácil "creer" que "investigar la verdad"-, podrá adquirir carta de naturalización en nuestra incipiente y escasa bibliografía científica, pero no pasará nunca de la categoría de un nuevo y sonado embuste.

En verdad: el pueblo nombrado por los indios yaquis o pipiles Tecpán o "lugar de las rocas" (de tec: piedra, roca; y pan, en, sobre, lugar) y colocado por los misioneros españoles del siglo XVI bajo la advocación o patronazgo de San Juan, ocupaba el ángulo que forman la confluencia del río Tecpán-Amayo, hoy denominado La Joya, con el Río de Agua Caliente, de aguas incrustantes, que baja de los altos de laguna de Coatepeque y desagua en el Nixapán o Río Sucio.

De tal modo, que erró el Dr. Darío González al creer que "Tecpán ocupaba la misma localidad que hoy ocupan las casas de la hacienda de Las Lajas", como igualmente el Dr. Santiago I. Barberena al creer que "en terrenos de la hacienda Las Lajas (existió el) pueblo llamado San Juan Tecpán", porque, como lo probó con documentos fehacientes el Prof. Jorge Lardé, el latifundio referido estaba en jurisdicción de la provincia de los Izalcos o de Sonsonate, mientras el pueblo relacionado pertenecía a la circunscripción de la provincia de San Salvador.

Por los títulos de los latifundios de Las Lajas y Zapotitán, consultados por don Jorge Lardé, y por los de la hacienda de Estamecayo, analizados por el autor de este artículo, ahora sabemos que el pueblo de San Juan Tecpán quedaba entre Guaymoco (hoy Armenia) y Opico, al Noreste y no al Noroeste de la primera de estas poblaciones.

- 2) El 3 de noviembre de 1658 se abrió en el valle de Nixapán una fisura y en ella varios cráteritos y uno mayor, este último llamado El Playón, por los cuales manaron abundantes ríos de magma incandescente que erigieron una muralla, de grandes y pequeñas rocas quemadas, un malpais o teshcal, que de lejos parecían "torres" de una gran ciudad.

Las lavas vomitadas, en esta ocasión, formaron una gran muralla que obstruyó el desagüe natural del valle de Nixapán (hoy del Playón) y los caudales acumulados del Río Sucio inundaron lenta y progresivamente un área considerable, sepultando bajo sus aguas florecientes haciendas y el pueblo indígena de San Juan Tecpán.

Como el represamiento o embalse requirió bastante tiempo, los moradores de esta localidad emigraron sin peligro de sus vidas y tomaron vecindad en San Silvestre Guaymoco (hoy Armenia), en donde se establecieron dando origen al barrio de San Juan.

Finalmente, el Río Sucio rompió una nueva madre por donde correr hacia el Lempa, y al profundizar su lecho el torrente impetuoso que se abrió paso, comenzaron a aflorar, más pronto en unas zonas que en otras, numerosas haciendas anegadas y entre ellas la de Estamecayo (hoy El Playón), ubicada entre Opico y el extinguido pueblo de San Juan Tecpán, como consta en numerosos documentos; pero de las ruinas de esta antigua comunidad indígena -una rancharía o villorio de xacales dispersos-, no quedó rastro alguno y sí sólo la tradición del paraje de su emplazamiento.

- 3) A pesar de que estos hechos están respaldados por una documentación fidedigna, el Dr. Darío González supuso que San Juan Tecpán fue abandonado "a consecuencia de una erupción, la que no es otra que la del Cerro Chino, que probablemente debe haberse verificado a mediados del siglo XVII", mientras el Dr. Santiago I. Barberena supuso que "en el siglo XVI... fue arruinado por la erupción del San Marcelino" o bien, como dice en otro de sus escritos, "probablemente cuando el San Marcelino hizo su última y formidable erupción, el 12 de marzo de 1722" (siglo XVIII).

San Juan Tecpán, cuyas ruinas sólo la ignorancia puede identificar con las de Campana-San Andrés (en éstas no hay indicios de haber sido nunca jamás anegadas), fue despoblado a rafe del gran embalse de aguas que se produjo con ocasión de la erupción del volcán del Playón, el 3 de noviembre de 1658.

La historia se apoya en documentos, no en creencias ni en suposiciones

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 15 de abril de 1977)

## **XXII FUNDACIÓN DEL NUEVO NEJAPA**

- 1) El antiguo pueblo de San Jerónimo Nejapa, ubicado a una legua al Oriente del Nixapán o Río Sucio y a otra legua al Poniente de San José Quezaltepeque, no fue sepultado por las rocas incandescentes que arrojó en el acto mismo de su nacimiento el Volcán del Playón, el 3 de noviembre de 1658. "No obstante esta maravilla" -señala el cronista fray Francisco Ximénez-, o sea, la de haber subsistido "un camino ancho para salir", la indicada comunidad indígena fue despoblada por orden del maestre de campo y alcalde mayor de San Salvador, don Francisco Dandrade y Veja.

A regañadientes, los nejapenses tomaron sus bártulos y animales domésticos, los vasos y otros ornamentos del culto divino, las campanas de su modesta iglesia y desde luego, apunta el mismo cronista, "se llevaron su santo (patrono: San Jerónimo), que está en penitencia tan al natural, que es una de las imágenes más devotas que he visto".

Los emigrantes, que con dolor y desgano dejaron sus xacales o ranchos y el recodo querido de su prístino emplazamiento, se hospedaron en el vecino pueblo de Quezaltepeque, y allí permanecieron seis meses angustiosos, "con las incomodidades y demás cosas que sufren los que están en casa ajena".

En tales términos se expresaban, en mayo de 1659, los tatoques o principales de Nejapa ante el citado funcionario español, en vista de que éste, no había tomado ninguna iniciativa tendiente a señalarles un sitio dóndele refundar su comunidad.

Al mismo tiempo, los ediles de Nejapa ponían en su conocimiento, que habían localizado un paraje aparente para la nueva fundación, junto a la hacienda de Andrés Campo; pero el señor Dandrade y Veja, que hizo más tarde una inspección ocular, comprobó que tal sitio no reunía las condiciones mínimas indispensables, según las Ordenanzas de Indias, para el asentamiento de los inquietos damnificados de la gran erupción.

- 2) En verdad, desesperaban los nejapenses, mientras el señor alcalde mayor no movía un dedo, para resolver las angustias y penalidades de aquellas desgraciadas familias; de tal suerte, que los ediles de] pueblo ambulante localizaron un pedazo de tierra, a una legua al levante de Quezaltepeque y cerca del antiguo camino real de provincias, confinante con heredades de Cristóbal de Avala y Gaspar López, y con anuencia de éstos, que comprendieron la gravedad del caso, procedieron a edificar sus ranchos de paja y adquirieron "extrajudicial posesión", como dicen los togados, de aquel sitio, ubicado al pie del cerro de Chapantepeque. de 883 m. de altura.

Simultáneamente y sin demora alguna, ellos construyeron un gran xacal donde instalaron, fuertes en la fe, la imagen de San Jerónimo, pero no como supuso el capitán de artillería francés conde Fernando de Montessus de Ballore, "en penitencia con la cara vuelta hacia la pared de la iglesia del nuevo Nejapa, (en castigo) por no haber salvado el primero de la ruina"; pero, eso sí, dispuestos a que sólo Dios podría arrojarlos de sus nuevos dominios, por lo que pidieron a la autoridad real que se les legalizara la posesión jurídica de dicho inmueble.

3. Así fue como, a petición del alcalde Luís Pérez, de los regidores Lázaro García y Sebastián Hernández y del alguacil José Ramos, el señor Francisco Dandrade y Veja, acompañado del teniente de alguacil mayor Juan Solano de Aguilar y del defensor de indios capitán Juan de Acosta, se apersonó en "el sitio nombrado San Jorge Mapilapa", con los munícipes y vecinos del "pueblo despoblado", los regidores de Quezaltepeque Alonso y Diego de Castro, el "escribano de la nueva poblazón" Gaspar Gómez y de cuantas personas quisieron concurrir al acto.

El 16 de septiembre de 1659, en nombre de S. M. Felipe IV de España e Indias y tomando de las manos al alcalde Luís Pérez y al regidor Sebastián Hernández, "en señal de posesión -dice el señor Alcalde mayor don Francisco Dandrade y Veja-, les pasé por ti dicho sitio y nueva poblazón, y levantaron una cruz y aprendieron posesión jurídica, real y personal, quista y pacífica, san contradicción ninguna, y en el Real nombre los amparé en dicha posesión y tierras a él pertenecientes".

Así quedó fundado, el 16 de septiembre de 1659, el nuevo pueblo de San Jerónimo Nejapa, ya no al Oeste sino al Este de Quezaltepeque

En 1696 los tatoques o principales de Nejapa solicitaron al presidente, gobernador y. capitán general del Reino de Guatemala, señor Gabriel Sánchez de Verraspe, que se les señalara ejidos o tierras comunales; y después de largas tramitaciones, el 14 de abril de 1736, el alcalde mayor de San Salvador don Cristóbal de Calvez Corral cogió de la mano al alcalde Reymundo Valentín " y lo pasee -dice- por dichas tierras, y le di a entender sus pertenencias y en señal de posesión él y todo el común de su pueblo, cortaron yerbas, tiraron piedras y rompieron árboles, y con alborozo y gusto dispararon cohetes, de que se dieron por entregados".

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 11 de abril de 1977).



D. JOSÉ ANTONIO CEVALLOS

San Miguel: 13 de junio de 1827. Santa Tecla: 23 de septiembre de 1904.

Jurisconsulto e historiador. Autor de "Recuerdos Salvadoreños" (1891), en cuyo tomo I consigna efemérides eruptivas del volcán de San Miguel, pero tergiversa tradiciones respecto a la Virgen de la Paz y su papel en los cataclismos que han afligido al pueblo migueleño.

Foto c. 1890. Cortesía de D. Roberto Molina y Morales

### XXIII UN MANTO DE LAPILLI CUBRIÓ EL VALLE DEL PLAYÓN

- 1) El llano de Nixapán o de Nejapa convertido, hacia el Oriente, en un murallón desolado de negras e hirientes lavas, y hacia el rumbo opuesto, en una inmensa ciénaga con miríadas de zancudos y fétidas miasmas, no experimentó calma total después de la erupción que dio origen al volcán de El Playón, el 3 de noviembre de 1658.

Los pequeños cráteres recién abiertos en la mesa del llano -genéricamente nombrados "boqueroncitos" en comparación con el "boquerón" o cráter mayor del volcán de San Salvador-, humeaban y vomitaban espesas cenizas de tarde en tarde. Esto último consternaba a los vecinos de la capital de la provincia y de otros pueblos comarcanos, quienes con harta frecuencia -se veían compelidos a quitar dichos materiales piroclásticos de los techos de sus casas, pues de lo contrario éstos se hundían por el peso de tan copiosas deyecciones plutónicas.

En una carta del Cabildo de San Salvador, de 12 de enero de 1669, los ediles expusieron a S. M. Carlos II que esta ciudad se encontraba falta de agua y leña, como consecuencia de las "muchas cenizas que un volcán vecino de ella y recién reventado está continuamente arrojando que lo abrasa todo".

- 2) En 1671, acompañando a una erupción de gases, cenizas y cascajo del volcán de El Playón, se produjo un violentísimo terremoto que vino a inscribirse en el registro de las desventuras del pueblo salvadoreño.

Fray Francisco Ximénez, en 1721 escribía: "Desde aquesta ocasión (3 de noviembre de 1658) no volvió a echar más fuego (el volcán de El Playón), pero de allí a algunos años salió de repente arrojando arena gruesa como quemada (esto es: cascajo o lapilli) que terraplenó mucha parte de aquesta reventazón que llaman mal país; y la menuda que arrojó muy alta, aseguran que llevó el aire hasta Comayagua (Honduras), que había más de cien leguas. Desde entonces hasta ahora (1721) que hace más de cincuenta años (1671), no ha vuelto a hacer movimiento alguno"

En la "Comunicación del P(adre). Santa Cruz al Rey", documento del año 1779, se habla de "los terremotos de 1581, 1650, 1671, 1719, 1730 y 1776, de los cuales han sido totales los de 581 y 671"; y el corregidor intendente de San Salvador en comunicación al capitán general del Reino, de 18 de agosto de 1790, ratifica que San Salvador ha sido "vejada y arruinada con los temblores, que según consta en su Archivo, ha padecido en los años de 1581, 1650. (1)6711, (1)719, (1)730 y (1)776".

- 3) No cabe dudarlo: el terremoto que arruinó a San Salvador y que fue acompañado por la última erupción del volcán de El Playón, acaeció en 1671.

El 4 de noviembre de ese mismo año, el capitán general del reino de Guatemala ordenó al alcalde mayor de San Salvador "confiriere sobre la reedificación, o mudanza de dicha ciudad a otra parte con los hombres ancianos y hacendados, y con las comunidades y estado eclesiástico", información que era indispensable, para proveer lo más conveniente al servicio de Dios y el Rey.

Como no hubo acuerdo, el fiscal de la Real Audiencia Lic. Juan Bautista de Urquiola Elgorriaga, determinó que debía facultarse a los sansalvadoreños a "vivir y edificar libremente, donde quisieran"

En una Real Cédula del Rey Carlos II, datada en Madrid el 13 de febrero de 1676, acusa recibo a la Real Audiencia de Guatemala de su carta de 5 de abril de 1675, por medio de la cual le informaron "que el terremoto que padeció la ciudad de San Salvador (en 1671) fue el mayor que ha visto desde su fundación, y aunque peligraron todos sus vecinos a nadie cogió; siendo el daño en los edificios públicos y privados, y que algunos de los vecinos trataron de mudar la ciudad a otro sitio y otros contradijeron". El Rey, por ese mismo documento, aprueba, la resolución tomada de que "se quedase en el mismo sitio".

El corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, en 1807, expresaba que "rodean el plano de esta ciudad, al N. E., el volcán de su nombre, de figura irregular, causada según tradición del país por la explosión última anterior al año 1770 (léase: 1671)", esto es la del 3 de noviembre de 1658.

No ha vuelto, en verdad, a dar señales de actividad eruptiva el teshcal o mal país de El Playón: duerme el coloso de piedra, echarlo e impávido sobre el llano como sobre el desierto la Esfinge del cementerio de Gizeh; pero con la diferencia de que puede despertar un día de su letargo e iniciar otro proceso de calamidades públicas para el pueblo salvadoreño.

El manto de lapilli o cascajo, o de talpujas como dirían los antiguos yaquis o pipiles, cubrió las estructuras de las ruinas de Campa-San Andrés, según descubrí y comprobé en 1952.

(Tornado de "El Diario de Hoy", de 4 de abril de 1977).

#### **XXIV LA GRAN CIÉNAGA DE ZAPOTITÁN**

- 1) A raíz de la gran erupción del 3 de noviembre de 1658, la que dio origen al joven volcán del Playón, el manto o colada de lavas arrojadas con ímpetu sobre el valle de Nixapán represó los caudales del Río Sucio y un gran embalse convirtió en laguna la hacienda de Estamecayo y otras circunvecinas, al paso que anegó y destruyó para siempre el indígena pueblo de San Juan Tecpán.

El cronista fray Francisco Ximénez, dice: "Con la reventazón atajó un río caudaloso (el Río Sucio) que pasaba por aquel llano que se llama de Nejapa (hoy llano del Playón), hizo una laguna muy grande (la de Zapotitán), junto al pueblo de Guaymoco (hoy Armenia), y llegó a romper por otra parte, como está el día de hoy".

- 2) En efecto: cuando el Río Sucio trabajó un nuevo curso y las aguas represadas comenzaron a bajar de nivel, "más pronto en unas partes que en otras", emergieron grandes áreas de las tierras inundadas, pero dejando finalmente como saldo una laguna o ciénaga poco profunda y de corto ámbito, nombrada de Guaymoco o de Zapotitán, y asimismo, una considerable superficie del valle permaneció por mucho tiempo sujeta a un régimen palustre, acentuado en la época de las lluvias, que tornó más fértiles aquellas tierras.

El pueblo de San Pablo Tacachico, originalmente fundado en la margen izquierda de Nixapán o Río Sucio, en donde hoy está el cantón de Tacachico, a 5.5 Kms. al Noroeste de Quezaltepeque, sufrió las consecuencias de este régimen de pantanos. Un antiguo cronista, fray Francisco de Zuaza, escribía en 1689 que dicha población ocupaba "un valle descombrado, estéril y muy seco, su temperamento es poco saludable, cerca de un río caudaloso (el Río Sucio) y de malas aguas por venir de esteros y pantanos".

Monseñor Dr. Pedro Cortés y Larraz, en 1770, decía. "... el Río Sucio, sobrado caudaloso, y aunque hay canoa para cuando tiene alguna avenida, a veces son tan grandes, que tampoco puede cruzarse en canoa".

El limo. Sr. Arzobispo informa, además, que de Opico a los anejos de Jayaque, Tepecoyo y Sacacoyo, los caminos "son malísimos y casi intransitables en el invierno, pues a más del Río (Sucio) hay que cruzar dos leguas de ciénaga llamada El Carrizo que dificultosamente puede pasarse. Ella es una especie de

recogedizo de aguas, que se cala en la tierra como en una esponja, de tal modo que a veces se meten las bestias hasta las cinchas, y es necesario sacarlas con palancas. Si algunas veces la cruzan los curas o coadjutores, es descalzos y a pie, y con esto han enfermado y muerto algunos, por lo que hay ministro que no saje a los pueblos en tiempos de invierno".

3) En 1721, fray Francisco Ximénez habla de "una laguna muy grande junto al pueblo de Guaymoco"; y en 1770, monseñor Dr. Pedro Cortés y Larraz, informa que "como a una legua del pueblo de (Guaymoco) hay una laguna en donde muere el río que pasa por Ateos (hoy río de Talnique)", y esta referencia implica la existencia de un apreciable depósito limnológico.

En 1807, don Antonio Gutiérrez y Ulloa expresa que el Río Sucio "nace al Oeste de la laguna de Guaymoco" y que en sus riberas, en jurisdicción antigua de Opico, existía el latifundio de Zapotitán, propiedad de don Buenaventura Viveri.

Fray Francisco Aguilar, en 1813, dice que este pantano, según informes recabados, es de tanta "extensión como esta ciudad de San Salvador, cuyo ámbito es muy corto" (unas 30 ó 40 manzanas).

Ahora bien: a medida que se extinguía la ciénaga de El Carrizo y se empequeñecía la laguneta de Guaymoco, la hacienda de Zapotitán adquiría mayor extensión gracias al principio jurídico de que lo accesorio sigue a lo principal; de tal suerte, que al residuo del gran embalse ya no se le llamó laguna de Guaymoco sino de Zapotitán.

En 1857, Maxmillian von Sonnenstern escribía: "Llanuras bajas se encuentran en las inmediaciones de la laguna de Zapotitán", que "desagua por el Río Sucio al Lempa".

En informe municipal de Opico, de 17 de diciembre de 1860, se anota: "La hacienda de Zapotitán superabundante en pastos y es donde el ganado engorda mejor".

En 1869, el Cnel. y Lic. Manuel Fernández dice que Zapotitán "es más bien una extensísima ciénaga que verdadero lago" y en semejantes términos se pronuncian todos los restantes autores.

A principios del siglo, la hacienda de Zapotitán era propiedad de don Emeterio Ruano. Este latifundio fue adquirido por el Estado y durante el gobierno del Gral. Max. H. Martínez lotificado y vendido a campesinos de escasos recursos.

La fertilidad de las tierras de la hacienda de Zapotitán y la natural distribución de sus aguas, que convirtieron en un edén a aquel distrito agrícola, fueron destruidas por un inútil proyecto gubernamental de irrigación, estupidez del gobernante de turno que comprobó que no puede ser genio, quien nació para la mediocridad y el desprecio.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 25 de abril de 1977)



DARÍO GONZÁLEZ

San Vicente: 19 de diciembre de 1835. San Salvador; u de enero de 1910

Médico-cirujano, naturista, orador y literato. Autor de "Apuntamientos sobre la topografía física de la república de El Salvador" (1883), que contiene importantes datos sobre nuestros volcanes y terremotos. Fue un notable hombre de ciencia.

Publicado en "San Salvador y Sus Hombres", edición de la Academia Salvadoreña de Historia, 1938.